

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 22.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plazuela del Corralillo, núm. 28.

En Salamanca, un mes. 4'25 pt.
Fuera de ella, un trimestre. 4'50

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

Anuncios y otros insertos, precios convencionales—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

EPOCA 2ª

Sábado 9 de Septiembre de 1899

Año XV—Núm. 4360

Ateneo Salmantino

COLEGIO DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA

D. MANUEL DURAN

AÑO VIGÉSIMO-QUINTO

Escuela de párvulos y elemental.
Idem superior preparatoria.
Estudios generales de 2.ª enseñanza.
Desde el 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para el curso académico de 1899 á 1900.
Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.
Plaza de Colón, núm. 1, Salamanca.

CARDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO

15, SAN PABLO, 15

Monturas y bridas de todas clases.
Estribos, bocados y espuelas.
Fustas y látigos de todas clases.
Gran surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.
Collares para perros y artículos para caza.
Se construyen toda clase de guarniciones para carruajes.
15, San Pablo, 15 Salamanca.

La Nueva Industria

FABRICA DE MOSAICOS

DE ADRIAN CARMONA

Afueras de San Bernardo

SALAMANCA

Clases y precios en competencia con los de cualesquiera otra fábrica 90-11

RICARDO NIÑO CIRUJANO-DENTISTA

Precios módicos—Hotel Cuatro Estaciones principal

Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor 46 principal

LA CASA HUEBRA

participa á su numerosa clientela que, durante el mes de Septiembre, tendrá expuestas en sus almacenes las compras que acaba de hacer en París, en artículos de bronce y cristal, terracotta y porcelana, material para alumbrado eléctrico, lámparas y jardinerías.

Se acaban de recibir nuevas remesas de papeles pintados.

ESPECIALIDAD DE LA CASA

Muebles de todas clases, comedores, gabinetes, despachos, dormitorios completos; desde lo más barato á lo más caro.

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca.

Horas de consulta: mañana de once á una, tarde de tres á cinco.—Espos y Mina número 8.

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

PRODUCCION DEL TRIGO

DOS HOMINIDOS

La producción de 30 hectolitros de trigo por hectárea, es un sueño, ó es más bien un problema sobre el que conviene meditar?

Nosotros sostenemos que la producción de trigo no puede ser lucrativa sino se llega á esa cifra, la cual no se puede conseguir sino con el cultivo intensivo, viniendo á ser un corolario de nuestra tesis, que la recolección de 30 hectolitros de trigo en dos hectáreas es un cultivo en pérdidas, y por lo tanto ruinoso, á no ser que se trate de la explotación de grandes extensiones de terrenos sin precio, como sucede en Rusia, en la América del Norte, en la India y en Egipto.

Uno de los rasgos más característicos de la economía rural de nuestra época consiste en encontrarse con dos sistemas agrícolas distintos, tanto en cuanto á sus resultados. El uno, el sistema de cultivo intensivo, que se caracteriza por la aplicación de grandes capitales á pequeñas extensiones de terrenos, formando las cosechas por medio de los abonos; el sistema extensivo, que se refiere á grandes extensiones de terreno, sin preocuparse de obtener grandes rendimientos por hectárea.

No quiere decir esto que el cultivo intensivo ha de abarcar por precisión limitado número de hectáreas, pues hay grandes casas de labor que lo explotan, sino que emplean como capital industrial de 800 á 1.000 pesetas por hectárea: así como tampoco quiere decir que el cultivo extensivo se haya de hacer exclusivamente sobre grandes extensiones de terrenos, pues hay muchos pequeños propietarios ó colonos que siguen el sistema de la barbechera y escaso abono.

La agricultura rusa y la americana, que explotan terrenos de gran extensión y bajo precio, pueden sostener su procedimiento mientras el aumento de población no va encareciendo los terrenos. Desde que la industria de transportes ha realizado los prodigios de rapidez y economía á que hemos llegado en la actualidad, los mercados europeos se ven inundados de productos agrícolas extranjeros, que antes no podían competir en el mercado; razón por la cual la agricultura europea se ha visto precisada á variar de rumbo para sostener el valor de sus tierras en venta y renta.

A tiempos nuevos, procedimientos nuevos; si la agricultura española ha podido sostenerse con cosechas de 10, 15 y 20 hectolitros por hectárea, cuando la competencia extranjera se dejaba sentir de una manera débil ó casi nula, hoy, que no solamente se ve acosada por la competencia de los nuevos

centros de producción, abiertos por la rapidez de comunicaciones, sino por la más temible de las naciones vecinas, que modifican de una manera progresiva sus sistemas de cultivo, no puede contentarse con su antigua producción, ni vivir con ella, sino que tiene necesariamente que llegar á las grandes cosechas de 30 á 40 hectolitros de trigo por hectárea, si no quiere sucumbir.

Es verdad que el cultivo intensivo requiere un capital superior al extensivo, pero hay que tener en cuenta que esta verdad es relativa; es decir, que se refiere solamente al caso en que el cultivo extensivo sea reproductivo, pero siendo cierto, como lo es hoy desgraciadamente para nuestros labradores, que la cosecha de 15 hectolitros no compensa los gastos, es preciso convenir que cuanto más cultive por ese sistema, más se arruina, y vale más cultivar 10 hectáreas que produzcan beneficios, que 100 que produzcan pérdidas.

El cultivo intenso tiene la ventaja de aminorar notablemente los gastos de arrendamiento, de jornales, de semillas, de contribución, de acarreo y recolección, porque no es lo mismo trabajar dos hectáreas de terrenos para obtener 30 hectolitros de trigo, que trabajar una solamente. Es verdad que se aumentan los gastos de abono, pero ¿y las labores? ¿y la sembradura? ¿y la contribución? ¿no cuestan doble?

Demostrado como está por la ciencia y por la práctica que el sistema de cultivo intensivo da un aumento de producción proporcional al abono apropiado que se emplee, todo labrador debe procurar, en la medida de sus fuerzas, llegar á la transformación de sus cultivos de una manera paulatina y metódica, pero caminando hacia ese fin.

Que ensaye en determinadas tierras esta innovación; que lleve una minuciosa contabilidad encaminada á notar las diferencias, y estamos seguros de que ha de obtener tan sorprendentes resultados, que no solamente le animarán á seguir la nueva senda, sino que servirán de estímulo á sus convecinos, siendo acaso la base de la transformación de toda la comarca.

Como la base de todo el cultivo intensivo consiste en los abonos, se hace preciso aumentar en nuestro país la producción de carne por medio de la cría y engorde de ganados. En ningún país del mundo se concibe hoy un agricultor que no dedique parte de su capital al sostenimiento de vacas, bueyes, carneros, etc., porque de este modo, no solamente transforma en su misma casa los productos agrícolas forrajeros en carne, sino que se asegura la producción de abonos en cantidad, si no suficiente, aproximada para sus tierras.

La agricultura ha entrado en una vía industrial que no tiene más remedio que seguirse ó abandonarla, de la misma manera que hemos visto desaparecer poco á poco los telares primitivos para concentrarse la industria tejedora en los grandes centros fabriles y del mismo modo que ha desaparecido el hilado á mano desde que los gran-

des tornos verifican el trabajo con más rapidez, precisión y economía.

Es verdad que la industria ha tendido en su favor la gran palanca del crédito; es verdad que los capitales se han inclinado hacia ese lado, abandonando el campo; pero esto es cuestión de procedimiento. ¿Por qué no se moviliza el capital que representan las cosechas, las labores, los aperos y demás que constituyen la riqueza del agricultor?

Materia es esta de la que nos hemos de ocupar en breve, pero que requiere un estudio aparte, y por eso no la abordamos hoy.

Volviendo á nuestro tema de la producción de carne, como medio el más apropiado para llegar al cultivo intensivo, no tenemos más que mirar Inglaterra, que debe toda su prosperidad agrícola al gran cuidado que de muchos años á esta parte pone en la producción de carne. La carne conduce al trigo.

Si los labradores españoles adoptasen el mismo sistema, llegarían mucho antes á la prosperidad y riqueza, porque es indudable que nuestro suelo es más fértil y nuestra situación geográfica más ventajosa para toda clase de cultivos, que la de ningún país de Europa.

Por esta razón, sin duda, hemos tardado más que nadie en apercibirnos de que la ruina cae sobre nosotros á pasos agigantados, si no nos acojemos á la única solución.

El lema del siglo en que vivimos es producir mucho y barato, y es natural que las producciones agrícolas no hayan de quedar excluidas de ese lema universal. El que se empeñe en no reconocerlo así, será arrastrado por la avalancha del progreso, como hemos visto desaparecer por las mismas razones mil industrias antes productivas y florecientes y hoy ruinosas é improductivas.

A todos interesa la resolución del problema. A los propietarios, porque de ese modo no solamente aseguran sus arrendamientos, sino que los verán aumentar de precio; á los colonos, porque llegarán á obtener rendimientos pingües donde hoy apenas sacan para pagar al propietario; y á la masa general del país, porque obtendrá los artículos más necesarios para la vida, como son la carne y el pan, á precios mucho más económicos que los actuales.

R. V.

CARTA DE MADRID

Septiembre 8

Alcance de noticias

El señor Silvela está en Cestona sin novedad. El general Polavieja ha llegado bien á Oviedo y el señor Villaverde á Vitoria procedente de Zaldivar.

Londres 8.—800 boers acampan en Wollfust cerca de la frontera de Natal. Los periódicos publican la lista de los regimientos que el gobierno se dispone á

mandar al Africa del Sur en caso de guerra, tropas que serán concentradas en Alderson. Los boers tendrán, caso de guerra, 20.000 hombres e Inglaterra parece que ha dispuesto 81.000.

Dicen de San Petersburgo, que el primer caso de bubónica en Kolovoka, ocurrió el 23 de Julio último, y hasta la fecha han ocurrido 24 invasiones y 23 defunciones.

En Bombay continúa propagándose la peste, y durante la última semana, han fallecido 4.142 personas, en la presidencia de Bombay. 1.086 en Poena, y 53 en Calcuta.

San Sebastián 8.—El obispo de Sión ha celebrado misa en Miramar.

El general Capdepón ha dispuesto que mañana á las ocho bajen á la estación del Mediodía, representaciones de los cuerpos de ejército, á recibir al señor Vigil, médico del destacamento de Balser, que llegará de Barcelona.

Nueva-York 8.—Los demócratas celebraron un mitin monstruo, proponiendo la candidatura presidencial de Bryan, y dando vivas á Aguinaldo.

La Tabacalera pagará á las cigarrerías los décimos de la Lotería que les tocaron, mediante un documento por el cual se lo pagará el Gobierno á dicha Compañía.

Esta mañana ha llegado á Madrid la esposa de Reverte, que estará aquí hasta que llegue su esposo.

El gobernador de Barcelona comunica que espera que los gremios abandonen la actitud que han adoptado con motivo del pago del trimestre.

Oviedo 8.—El general Polavieja ha sido recibido en la estación por los gobernadores militar y civil y demás autoridades locales.

AGENCIA ALMODOBAR.

Busca, buscando

El señor Griasel desempeñaba las funciones de jefe de estación en una línea ferroviaria de Argel. Considerando insuficientes los emolumentos que la Compañía le pagaba por sus servicios, el hombre habíase propuesto añadir á los beneficios lícitos, los ilícitos que le deparara la casualidad, ó mejor dicho, la naturaleza misma, aunque adulterada, de sus funciones.

Firme en este propósito, Griasel se dedicó desde aquel día á un inventario minucioso de cuantos paquetes postales llegaban á la estación. Los que le convenían por un concepto ú otro, pasaban inmediatamente á formar parte de su propiedad particular é ilegítima; los demás, eran distribuidos á sus destinatarios, ó seguan tranquilamente su viaje.

Gracias á ese procedimiento, el jefe de estación se proveía de una variedad de artículos más ó menos indispensables á la existencia. Aquellos que no le eran de inmediata utilidad, los enajenaba, tomando, por supuesto, las debidas precauciones. Y Griasel repetía cada noche al acostarse: verdaderamente tuve una excelente idea el día que me propuse llevar á cabo esas transferencias de dominio.

Pero una mañana, en el momento de proceder á la operación acostumbrada, experimentó una de las sensaciones más desagradables. Vió, en efecto, cómo uno de sus empleados, precisamente el encargado de la contabilidad, le estaba observando.

Ese acto de notoria indiscreción, por parte de un subordinado, molestó extraordinariamente al jefe, primero, porque vió en ello una indelicadeza injuriosa; segundo, porque al empleado podía ocurrírsele la idea de denunciar á su superior y de decir á uno de los inspectores de la Compañía: El autor de las sustracciones que de un tiempo acá vienen cometándose, no puede ser más que Griasel, á quien he sorprendido con las manos en la masa.

Griasel, vivamente contrariado, se entregó á hondas meditaciones, buscando el medio más adecuado de apartar el grave riesgo que le amagaba. Pensó por de pronto, atraerle á su inferior, asociándole á sus operaciones; pero ese sistema ofrecía un doble inconveniente: en primer lugar, el de disminuir por notable manera las ganancias; en segundo lugar, se exponía el jefe á tropezar con un hombre honrado que re-

chazara con indignación las proposiciones y se apresurara á denunciar el robo... y la tentativa de soborno.

Griasel desistió, pues, de esa primera idea y se acogió á otra, que le pareció reunir las mejores probabilidades de éxito. Se hizo el desentendido, aparentó no haberse dado cuenta del espionaje de su subbordado, continuó tratando á éste con la mayor naturalidad y concluyó por invitarle á una partida de caza, proposición que fué aceptada.

Salieron, en efecto, al campo un amanecer, los dos hombres, y cuando Griasel creyó haber encontrado un sitio apartado, solitario, libre de toda mirada extraña y de importunos testigos, apuntó su carabina sobre su compañero, y de un balazo le dejó mudo y ciego para siempre. Luego se volvió tranquilamente á la estación á desempeñar su servicio.

Minutos ú horas después de consumado el crimen, pasaron junto al cadáver del infeliz empleado, dos árabes. En el suelo había una excelente escopeta, propiedad del muerto; sin calcular las consecuencias de su acto, aquellos indígenas, cediendo á la sugestión que en todo árabe ejerce la vista de un arma de fuego, se apoderaron de la escopeta y siguieron su camino.

Aquella misma noche fueron detenidos, y como el Juez instructor considerase el objeto hallado en su posesión como pieza de convicción, la causa siguió su curso y después de comparecer ante el Jurado, los dos argelinos fueron condenados, no obstante sus reiteradas protestas de inocencia, á la deportación perpétua, en el presidio de la Nueva Caledonia en el cual purgan, hace ya algunos años, el asesinato perpetrado por el jefe de estación.

El cual continuó desempeñando celosamente sus funciones hasta un día en que cayó enfermo de gravedad. Trasladado al hospital, sintió acercarse la hora de la muerte, y experimentando la necesidad de desahogar su perturbada conciencia, llamó á varios testigos, empleados en el benéfico asilo, y les reveló la verdad de lo ocurrido, contando el suceso con todos sus detalles y antecedentes. Poco después de esa confesión, murió Griasel.

Los testigos auriculares, cumpliendo con su deber, comunicaron las revelaciones del asesino, ya difunto, á la autoridad judicial, que ordenó se procediese á una información en regla. Parecía natural, que después de un hecho semejante, que no podía dejar lugar á la más leve duda, se empezara por disponer el regreso de los dos deportados, para sujetarlos á nuevo juicio, sino se creía procedente ponerles desde luego en libertad. Pero contra lo que es lógico, natural, racional, de sentido común, se levanta con frecuencia el formalismo de la ley escrita, esa ley tan etíquera, en Francia, como en tantos otros países, que propone el sentimiento de la justicia y los derechos de la equidad, á las exigencias de un simple artículo rutinario y ceremonioso.

Y el Juez instructor se encontró, desde las primeras diligencias, con que los testigos que habían escuchado la confesión, *in articulo mortis*, de Griasel, no eran lo que en jerga curialesca se llaman testigos *assermentés*, testigos jurados, con carácter oficial bastante, para casos tales, y de suficiente calidad para que su testimonio produzca los efectos legales necesarios.

Nadie pone en duda, repito, la veracidad de sus declaraciones; el juez, el fiscal, el abogado que defendía á los dos pseudo-delicuentes, el Presidente de la Audiencia respectiva, trabajan activamente por encontrar una «coyuntura legal», que permita secundar sus buenos deseos en pró de los inocentes, injustamente condenados, sin violar el Código de procedimientos, lleno de escrupulosas exigencias y formalistas impedimentos. Esa coyuntura concluirá, seguramente, por encontrarse; pero entre tanto, aquellos pobres diablos siguen sufriendo bajo el terrible clima de la Caledonia, y van pasando días y días, sin que se les devuelva á sus hogares, ni se proclame su inocencia.

¡Oh, libertad! ¡qué de crímenes se cometen en tu nombre!—repetía un famoso revolucionario en los días del Terror.

¡Oh, Justicia!—podría decirse—¡qué de iniquidades y de tonterías se cometen invocando tu sacro nombre!

JUAN BUSOÓN.

Crónica local y provincial

No hace muchos días dimos cuenta del hecho ocurrido á nuestro estimado amigo don Simón Mesonero, en la estación de

Medina del Campo, á quien sustrajeron la cartera con 4.500 pesetas en billetes de Banco.

Los hechos vienen repitiéndose en aquella estación férrea.

El domingo pasado le fueron sustraídas á un viajero procedente de Logroño, que se dirigía á la feria de Toro, 5.000 pesetas que llevaba en el bolsillo interior de la americana.

Y por si parece poco, á los dos ó tres días también le sustrajeron á otro viajero la cartera con 4.000 pesetas.

Esas si que son fumigaciones.

En la platería de Tellez, inicióse al obscurecer de ayer, un incendio que pudo ser sofocado á los pocos momentos, sin que ocasionara desperfectos de consideración en el establecimiento.

La causa del siniestro fué uno de los cables conductores del alumbrado eléctrico, aislado deficientemente.

Ayer tarde fueron detenidos por los agentes de la autoridad, dos sujetos que, en estado muy alegre, armaron una cuestión en la calle del Pozo Amarillo, amenazándose de muerte.

DOS HOMICIDIOS

En el pueblo de Fregeneda ocurrió días pasados, uno de esos sucesos hijos de costumbres arcaicas que, en nuestra época, no tienen razón de ser.

Un mozo de aquella localidad, conocido por *Reimundín*, púsose en amores con una joven y fué requerido por sus compañeros para que *pagara el vino*, abonando, á tal objeto, 15 pesetas.

Negóse aquél á dar más de cinco y de aquí nació una disputa que se personalizó entre *Reimundín* y otro joven, los cuales se acometieron con armas blancas, resultando el primero muerto y el segundo herido de tal gravedad, que es muy probable tenga igual fatal resultado.

El Juzgado de instrucción de Vitigadino se trasladó en los primeros momentos á Fregeneda, y dispuso la detención de varios mozos, que han sido puestos en libertad, por haberse declarado el herido autor del delito ocurrido.

La visita de cárceles hecha ayer por la Audiencia, demostró el celo con que cumplen con su deber los funcionarios de este establecimiento penitenciario, que se halla en perfecto estado de limpieza, á pesar de las grandes deficiencias del edificio.

La salud, entre los reclusos, es excelente.

Ayer dió principio la feria y se vieron muy concurridas las calles de nuestra ciudad y animados los paseos, sobre todo el de la Plaza Mayor.

Lo que echamos de menos fueron las vistosas charras, ricamente ataviadas, que otros años se han exhibido en el mismo día.

Las tradicionales gigantillas hicieron las delicias de los muchachos y por la noche hubo animados bailes en las plazuelas.

De doce á una de la mañana, y por la noche, hubo sesiones musicales en la Plaza Mayor, que animaron mucho el paseo.

El Ayuntamiento asistió en corporación á la función religiosa que ayer se celebró en honor de la Virgen de la Vega, patrona de Salamanca.

Es grande la afluencia que ya se nota de forasteros, y á juzgar por los que han venido hasta ahora, la feria promete estar animada.

Esta mañana, la banda de trompetas del regimiento de Borbón ha recorrido las calles de nuestra ciudad, tocando escogidas y animadas dianas muy del agrado del vecindario.

Las gigantillas y cabezudos continuarán siendo el festejo favorito de los niños.

El último número de *El Progreso Agrícola y Pecuario* publica el siguiente

SUMARIO

Agricultura: Cartas agrícolas.—Cartas de un rural: Desde la aldea.—La producción del trigo.—Abonos minerales: Estiércol. Guanos.—El catastro y la propiedad en Francia.—Cultivo de la patata (continuación): Multiplicación de la patata por semilla.—Estímulos para la regeneración agrícola: Ideas concebidas por un agricultor práctico al tardo paso de su yunta.—La remolacha forrajera.—Mercados extranjeros de cereales.—Mercados de cereales.

Uvas y vinos: La viticultura en el Uruguay. Los portainjertos.—Nuestros vinos en Francia.—Mercados de vinos.—Elaboración de los vinos tintos de mesa y de mezcla (continuación): La vendimia.

Aceitunas y aceites: El aceite de oliva (continuación): Defectos debidos á los vicios y métodos de elaboración. Preceptos

prácticos relativos á la mezcla de los aceites. Conclusiones relativas á la edad de los aceites y á su sazonomiento.—Mercados de aceites.

Veterinaria: El carbunco. Medidas sanitarias.

Ganadería: De los bueyes, caballos y mulos y de sus medicinas (continuación).—Mercados de ganados.—Sección de consultas: Peso medio de los cerdos.—Sulfatado de la simiente de trigo.

Lanas: Mercados de la Península.—Mercados extranjeros de lanas.—Noticias varias.—Anuncios.

Flores y plantas: Cosas antiguas (continuación).—El néctar de las flores y el suelo.—Obras de actualidad.

El *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra ha publicado una Real orden disponiendo que todos los individuos de las clases de tropa del ejército y de la armada que hayan sido aprobados en el concurso últimamente verificado en las Academias militares, tengan ingreso en ellas en concepto de alumnos, considerados como hijos de militar ó marino muerto en campaña ó de resultas, para los solos efectos de ingreso.

El Juzgado de instrucción del partido de Peñaranda instruye diligencias en averiguación de los fundamentos que tenga la denuncia presentada por la que parece que Margarita Marcos, vecina de Cantalpino, intentó envenenar á su esposo, Pedro González y á su entenado, mezclando un tóxico á las patatas que habían de cenar en una de las pasadas noches, al regresar á su domicilio después de haber trabajado en el pueblo de Villoria.

Tenemos entendido que la sustancia sospechosa se ha analizado por dos farmacéuticos comisionados por el Juzgado á este fin.

No sabemos cuál será el resultado del análisis, pero se dice que contenía fósforos en estado natural, en gran cantidad.

La Margarita Marcos ha sido declarada procesada y está presa en la cárcel del partido.

La matrícula para el grado elemental estará abierta hasta el 14 de este mes en la Escuela Normal de Maestras de esta capital, y para el grado superior, durante todo el mes.

Las solicitudes se dirigirán á la directora de dicha escuela, acompañando los documentos correspondientes.

M. LUDENA

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas

Precios módicos. Rúa núm 36.

Ha empezado á repartirse el folleto publicado por el ministerio de la Gobernación con instrucciones sanitarias contra la peste.

Tiene 39 páginas y está dividido en tres partes; la primera con instrucciones generales, suscrita por el doctor Cortezo; la segunda, que trata de la profilaxis de la peste, suscrita por el doctor Ovilo, y la tercera, sobre desinfección y saneamiento, redactada por el doctor Chicote.

Ahora el folleto se remite sólo á las autoridades y delegados sanitarios, y si la epidemia entrara en España, se repartirá profusamente al público.

En el Círculo de la Unión Mercantil é Industrial de Madrid, han quedado vacantes las cátedras de Contabilidad y Copia del Yeso.

Los señores que deseen optar á estas plazas, pueden dirigir sus solicitudes á la secretaría del Círculo, calle Mayor, número 18.

El baile de inauguración que anoche tuvo lugar en el Artístico, vióse sumamente concurrido, reinando en él el mayor orden y compostura y no decayendo la animación hasta las primeras horas de esta mañana.

La temporada ha comenzado con muy buenos auspicios.

A 3.474 pesetas y 15 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 8 del corriente, en los felatos de esta capital.

Ha fallecido en Candelario, el día 3 de este mes, el señor don Luis Bayo y Fraile, persona muy apreciada en aquella villa, donde ha sido muy sentida su muerte.

Nos asociamos al dolor de su respetable familia, á la que enviamos sentido pésame, muy especialmente á nuestro querido ami-

don Rufino Bayo, ilustrado médico de Hervás.

Se encuentra en Salamanca la distinguida familia del Registrador de la propiedad don Francisco de la Concha.

ACADEMIA DE DERECHO

Preparación para todas las asignaturas Facultad de la de Derecho y grados de Licenciado y Doctor.

Convocatoria de exámenes libres del mes de Septiembre: Repasos.

Profesores: don Angel Vázquez de Parga, don José Sánchez Bordona y don Domingo Doreste.

Plaza de los Bandos, número 2. 15-9

Se halla en su finca de Arauzo, donde permanecerá breves días, en unión de su bella y distinguida señora e hijos, el marqués de Ivanrey, senador por esta provincia.

Se ha publicado un sueldo oficioso, llamando a cobrar a las clases pasivas de Ultramar a quienes se haya revisado sus pensiones, conforme se dispuso en el Real decreto de 4 de Abril último.

La medida no ha podido llegar más a tiempo; porque, sin exageración, había muchas viudas y huérfanos que se morían materialmente de hambre.

Desde el día 15 del actual se abrirá en la Estación Enoógica de Palencia, la matrícula gratuita para el curso de 1899 á 1900 á los que deseen optar al certificado de capataces bodegueros.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes al director de dicho establecimiento, antes del día 30 del actual.

J. LEÓN ARIAS

Cirujano Dentista, Plaza Mayor, Toro, número 1, principal.

Dentaduras artificiales de enca, esmalte y aluminio, con dos años de garantía.

Precios módicos.

Ayer vimos en ésta á uno de los héroes de Ba'er, Miguel Méndez, natural de la Puebla de Azaba.

Hace días penetraron ladrones sacrilegos en la iglesia del pueblo de Malva (Zamora), llevándose el copón, de plata, con las Sagradas formas.

La guardia civil del puesto de Toro, apenas tuvo conocimiento del hecho, púsose en persecución de los criminales, resultando de sus averiguaciones el ser detenidos, en dicha ciudad cinco hombres y cinco mujeres, de oficio quinquilleros, sobre quienes recaen vehementes sospechas de que sean los autores del sacrilego robo.

Estos diez individuos han sido puestos á disposición del Juzgado de instrucción de Toro.

El padre de nuestro querido amigo el diputado provincial don José Pérez Martín, se encuentra muy mejorado de la grave enfermedad que venía padeciendo en Ciudad Rodrigo.

Lo celebramos muy de veras.

Registro civil

Anteayer se hicieron las siguientes anotaciones:

Defunciones

María Castelo Pacheco.

Rosa Hernández Manzanares.

Justa Rey.

Nacimientos

Bernarda Arias de la Fuente.

EL MÉDICO ESPECIALISTA

Desde el año 90, en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos, D. Ceferino S. Dominguez, sigue recibiendo consultas en su gabinete de la calle de San Justo, número 6, principal, Salamanca.

Ayer salió para Madrid el exdelegado de Hacienda de Salamanca señor Jáudenes.

A despedir á tan inteligente como probacionario, acudieron todos los empleados de Hacienda.

Un detalle que honra: el señor Jáudenes, con su familia, viajaba en tercera.

PARA LOS AYUNTAMIENTOS

Según disponen los artículos 109 y 110 de la ley municipal, el día 30 de mes, los secretarios de las capitales de provincia, cabeza de partido y pueblos que tengan más de 4.000 habitantes, formarán un extracto

de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta municipal y lo presentarán á la aprobación de la Corporación, y una vez aprobado, lo remitirán al Gobernador para su inserción en el Boletín oficial.

Según previene el artículo 247 de la ley de enjuiciamiento criminal, los Jueces municipales están obligados de remitir mensualmente, al presidente de la Audiencia territorial, un estado de los juicios de faltas celebrados durante el mes anterior, y si no se hubiese celebrado ninguno, se remitirá una certificación negativa.

Es obligación del Secretario, donde no hubiere Archivero municipal, hacer el inventario de todos los documentos existentes en el Ayuntamiento y todos los meses del año adicionará un apéndice con los demás que se hayan de conservar, y cada año remitirá copia, con el V.º B.º del Alcalde á la Diputación.

Los Ayuntamientos remitirán cada mes á la Administración de Hacienda certificación duplicada de las modificaciones que sufra el pago de los haberes de los funcionarios comprendidos en el presupuesto municipal por vacante ó por cualquiera otro motivo.

En la primera sesión de cada mes deben acordar los Ayuntamientos la distribución é inversión de los fondos municipales, poniendo en primera partida lo referente á personal y material de instrucción primaria.

Para normalizar las digestiones y quitar el dolor de estómago, tómese el Elixir Estomacal de Sais de Carlos.

TEATROS

BRETÓN

Anoche debutó la notable compañía italiana de ópera, opereta y zarzuela, que dirige don Emilio Giovannini.

Cin ko-ka fué la obra elegida para presentarse ante el público salmantino, que tenía grandes deseos de conocer y juzgar á unos artistas que venían precedidos de buena fama.

Y en verdad que anoche demostraron, con su excelente trabajo, que la tienen muy merecida.

Hemos oído decir que la opereta cantada ayer es la que mejor hacen. Así debe de ser, pues otras habrá que interpreten á la perfección, pero mejor, no puede ser.

Cuanto tomaron parte en ella, cantando, son maestros, y declamando, nada dejan que desear. Se cuidan hasta de los más nimios detalles y son realistas, cuanto en el teatro deben serlo.

La obra tiene una música deliciosa, que encaja perfectamente en las condiciones artísticas de los cantantes, y la presentan de un modo admirable, con preciosas decoraciones y rico y original vestuario.

El conjunto resulta perfecto, y si es repetida, de seguro que dará buenas entradas.

No formulamos juicios especiales de cada artista, porque ni nos son bien conocidos aún, ni han menester sus merecimientos de una sanción que ya les otorgaron revisores competentes y públicos muy entendidos.

Anoche se distinguieron principalmente las señoras Constantini, Vigier, D' Alessandro de Rando y Coliva, y los señores Pomer, Grossi, Constantini y Gallino.

Los coros y la orquesta bien, é inmejorable la dirección de ésta.

Los aplausos fueron muchos y todos muy merecidos.

Función hoy Sábado 9 Septiembre de 1899

Debut del cuarteto de ópera

Primera representación de la ópera en tres actos y seis cuadros, cuyo título es

Lucia di Lammermoor.

A las OCHO Y TRES CUARTOS.

Entrada general UNA peseta.

LICEO

Con la preciosa zarzuela de Larra y Gatzambide, titulada Las hijas de Eva, tuvo lugar anoche la segunda representación ante el público salmantino de la magnífica compañía que actúa en el lindo coliseo de la calle de Toro, y el debut de las tiples señora Naya de Bueso, y señorita Benavente, y del barítono señor Bueso.

La representación fué un gran triunfo para cuantos artistas tomaron parte en ella, y afirmó el excelente juicio que de la compañía se habla formado y que no puede ser más merecido.

Los respectivos papeles fueron bordados, y el público premió con grandes aplausos, su artística labor.

Hay que hacer especial mención del cuarteto del tercer acto, que levantó una tempestad de aplausos, merecidísimos.

La señora Naya, la señorita Benavente y el señor Bueso, son dignos de la fama de que vienen precedidos.

Los señores Munaín y Belza muy bien. Los coros cantaron con afinación extraordinaria, y la orquesta excelente.

La entrada, un lleno completo.

Función hoy Viernes 9 Septiembre de 1899

La zarzuela en tres actos y en prosa, titulada:

Las campanas de Carrión.

A las OCHO Y MEDIA.

Entrada general UNA peseta.

DIFTERIA se cura con la

CLORICINA MALET

DIFTERIA véase anuncio

ULCERAS se curan con la

CLORICINA MALET.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, rentas (panera) 45 rs. fanega Id. id. corriente (s/v) 44 94 libras Id. rubión id. id. 42 id. Id. barbilla id. id. 41 id. Centeno á 29, librs. Trigo candeal nuevo, á 43.

Valladolid 8.

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 300 fanegas de trigo, que se cotizaron á 43'50 reales las 94 libras (25'15 pesetas los 100 kilos ó 19'84 pesetas hectolitro), 350 fanegas de centeno á 30'75 reales una. En los del Canal entraron 600 fanegas de trigo, que se pagaron á 43'25 reales las 94 libras (25 pesetas los 100 kilos ó 19'73 pesetas hectolitro).

Peñaranda 7.

El mercado del jueves último en Peñaranda estuvo muy concurrido de toda clase de granos, vendiéndose cuanto se presentó á los siguientes precios:

Trigo de 43 á 43 y 1/2 reales famega y algo se vendió para los panaderos á 44. Cebada á 26 reales.

Centeno á 30. Algarrobas á 30. Guisantes á 38.

Garbanzos cocheros de 115 á 135 reales, según clase.

Se han vendido, en partida, cien fanegas de algarrobas para Arévalo al precio de 33 y 1/2 reales en panera.

TELEGRAMAS

Toros en Burgos

Burgos 8 (7'50 n.)

Los toros de Reina (Fuentelapeña) desiguales, muy blandos y buyes en el último tercio.

Se les han entregado 15 caballos; «Lagartijo» fué enganchado y volteado aparatosamente por el cuarto toro.

Sin consecuencias.

También el quinto toro enganchó, por dos veces, á «Machaquito», derribándole sin llegar á herirle.

Ambos espadas han estado muy medianamente.

Sólo «Machaquito» aceptable en los quites.

El resto de la cuadrilla mal por las pesimas condiciones de los toros.

Esto se acabó

Burgos 8 (12'50 n.)

Ha terminado la iluminación y el concierto en el Espolón, con lo que se pone fin á los festejos organizados por el Ayuntamiento.

Estos han defraudado las esperanzas del pueblo.

Lo mismo ha sucedido con el Congreso Católico.

Un contratiempo

Burgos 8 (2 m.)

Anoche, después de telegrafiar, se declaró un voraz incendio en una casa del barrio de San Julián, quedando reducida á cenizas á los pocos momentos.

No hubo desgracias.

EL CORRESPONSAL

PARA FERIAS

hemos recibido un variadísimo surtido en bebés, muñecas, arlequines, balones y toda clase de juguetes: joyeros, polveras, estuches, cajas para guantes y pañuelos é infinidad de objetos propios, tanto para regalos de esta época, cuanto para santos, bodas, etc.

Cristalería, porcelana, metal blanco y artículos de fantasía, novedad y utilidad.

Precio fijo

Zamora 1 y 3

MORO E HIJOS

15-a-7

VENTA DE CASAS

Se vende la señalada con el número 28 de la calle de San Pablo, y otra señalada con el núm. 8 de la calle de Arriba. Para tratar del precio y condiciones, en la última, con Felix el domador. 30-a-25

BERNARDO CACHOPRO

LONJA, NUM. 5

Planta baja y principal.

Variiedad y economía.

Zapatos brodeques y botas lona blanca y color, precios baratísimos; para caballeros, señora y niños.

Sombreros paja parisien para caballero y niños á 1'50 pesetas.

Inmenso surtido en baules mundos y maletas de viaje, á precios de fábrica.

Grandes existencias en zapaticas y toda clase de calzado de invierno.

EN SAN CRISTOBAL DE LA CUESTA

se necesita un oficial ó aprendiz de herrero. Para entenderse, en el mismo, con Jacinto Ejido. 23-17

EN CHAMBERÍ

se vende estiércol de cebones y de cuadra, de 20 á 25 carros, en casa de Manuel Madruga. 15-13

¡Ocasión!!

Vajillas dibujos surtidos 75 piezas, 28 pesetas, y las de 87 piezas, de 50 á 100 pesetas. Lavabos completos de 10 pesetas en adelante. Papel pintado 10.000 rollos, á 25 céntimos rollo. Bombillas para luz eléctrica, una peseta sistema Edison. Grandes existencias en juegos de lavabo, mesa, cerveza, café, chocolate y otras figuras; centros, portacuchillos, bandejas de metal mayólicas y japonesas de las mejores fábricas de París, Londres, Berlín y Viena. Poeta Iglesias, 12.

30-7

MANUEL SERRANO

Salamanca.—Imp. de Núñez.

GRAN SALON
DE
Peluquería y Barbería
DE
LORENZO ESTÉVEZ
Plaza Mayor, núm. 8, principal

Se tñe el cabello y barba y se dan fricciones de Colonia, Quina, Portugal y se lava la cabeza con **Schampoing**.

Precios del servicio en esta casa

Corte del pelo	25 céntimos.
Rizado	25 id.
Afeitado	25 id.

Y al mismo tiempo continuo trabajando con más amplitud los postizos, tanto de señora como de caballero; dispongo de numeroso surtido de añadidos de todos colores, crepé y todo lo concerniente al ramo de peluquería.

SE VENDEN
todas las colecciones del periódico taurino **La Lidia**, lujosamente encuadradas, desde el número prospecto hasta el presente año. Para entenderse en la redacción de este diario.

1.50 PTS FRASCO

REGENERACION!!!
se consigue tomando la
ESENCIA DE ZARZAPARRILLA CONCENTRADA
— DE —
G. FERNANDEZ DE MATA
— AL —

IGUERRA!
— AL —
PALUDISMO — TERCIANAS — CUARTANAS
desaparecen inmediatamente con el
VINO ANTIFEBRIL INFALIBLE
Economía—Seguridad absoluta en el éxito
PROBAD Y VEREIS

De venta.—En Salamanca: don Ignacio Santiago Fuentes.—Casa del autor,
La Bañeza y demás farmacias y droguerías de España

1.50 PTS FRASCO

ALMONEDA
en la Plazuela de Santa Eulalia, núm.

MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas y entre ellos los siguientes:

Silleras para sala y gabinete, armarios para comedor, roperos, libreras, grandes safras para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é ininidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, caules mundos; una mesa de billar para cambolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse, Plazuela de Santa Eulalia.

CLORICINA MALET

Cura la **DIFTERIA**,
CRUP (garrotillo), OFTALMIAS,
ULCERAS, QUEMADURAS, OTITIS,
CONTUSIONES, etc.

DEPOSITO
DON RAMON HOYOS
SALAMANCA

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION
para señoritas
bajo la advocación de
Nuestra Señora del Pilar

Método con Real privilegio

Método con Real privilegio

dirigida por la inventora
doña María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase, de **nueve á doce** de la mañana, y por la tarde, de **dos á cinco**. La entrada, por la escalerilla de San Martín.

Plaza Mayor, n.º 27, 2.º



EMIGRACION AL ESTADO DEL PARÁ (BRASIL)

con pasajes gratis pagados por cuenta de aquel Gobierno, seguras colocaciones para todas las artes, oficios é industrias, se pagan los sueldos á oro y á crecidos precios. Para cuantos informes se precisen, dirigirse con sellos para contestar al Agente exclusivo D. CANDIDO DALAMA, VILLAR DE PERALONSO, provincia de Salamanca. Además facilita pasajes de pago para los puertos del BRASIL, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, CHILE, PERÚ, MÉJICO, PUERTO RICO y HABANA. Correspondencia diaria con las casas consignatarias de Coruña, Vigo, Oporto y Lisboa, quien informará á correo seguido. No se contesta á las cartas que no acompañen franqueo.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para lo que padecen **tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo**, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. *Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma, haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.*

Caja de 40 píldoras, DOS pestas. Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas del doctor MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corrillo, 22, Salamanca.

LIQUIDACION

de todos los muebles existentes en el obrador de MANUEL ORTEGA el Madrileño.

Precios fijos

Plaza de San Juan de Barbalos número 2

Salones decorados completos de todas clases, gabinetes concluidos en varias clases, comedores completos, sillas de cuero, espejos de varios tamaños, despachos completos, camas de madera de nogal. Toda la obra, su construcción es maciza de nogal.

Se vende toda la herramienta perteneciente al obrador.

Horas de despacho: de **nueve** de la mañana á **seis** de la tarde.

Plaza de San Juan de Barbalos número 2

GRAN COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA DE BEJAR

Queda abierta la matricula en este importante centro docente desde el día 1.º de Septiembre, recibíendose solicitudes hasta el 30 del mismo.

Gabinetes completos de Física, Química, Historia Natural y Geografía, que pueden ser vistos por cuantas personas lo soliciten del director.

Salón y mesa de billar, tiro al blanco, audiciones fonográficas, gimnasio y otros pasatiempos y estímulos.

Resultados en el curso de 1897 á 1898:
Veintisiete sobresalientes, 13 notables, 9 buenos, 18 aprobados y 1 suspenso.
Recitados en el curso del 98 á 1899:
Treinta y seis sobresalientes, 35 notables, 15 buenos, 26 aprobados y 3 suspenso.

Pensión, 2 pesetas diarias, incluyéndose en ellas la alimentación, enseñanza, limpieza y repaso de ropa.

Cinco comidas diarias, y principio los días festivos.

Esto solo basta para convencerse de las grandes y reconocidas ventajas que este establecimiento ofrece á los padres de familia en general, proporcionando los medios de educar á sus hijos, sin tener que hacer grandes desembolsos, y seguros siempre del buen trato que aquéllos reciben en este acreditado establecimiento de enseñanza.

Este Colegio se halla incorporado al Instituto de Salamanca, y cuenta con un escogido cuadro de profesores.

Detalles y reglamentos, al Director, Mansilla, núm. 37

Pectoral Medrano

Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. Garcia Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor A'ta 43, Guadalajara.

LIQUIDACION

de todos los muebles de la almoneda de Calzada 41, Dr. RIESCO, 41 (por cima de donde estaba antes)

Hay silleras, lavabos, espejos, gabinetes, cómodas, mesas de comedor para doce cubiertos, cortinas, portiers, chineros, entredoses, veladores y la mar de objetos, todo á precios muy baratos.

Se venden arpilleras, y se dan muy baratas

SASTRERIA DE FELIPE DOMINGUEZ
11 y 13, Meléndez, 11 y 13

Corte elegante y confección inmejorable. Hechura traje de americana, con forros y avíos necesarios, 21 peseta.

Se hace y reforma toda clase de prendas, por delicadas que sean, para caballeros, y levitas de señoras.

Se dan lecciones de corte, á precios convencionales.

MELÉNDEZ, 11 y 13—Salamanca
30—4

INSTITUTO DE VACUNACION
Calle del DOCTOR RIESCO, núm. 52
SALAMANCA

En este centro se vacuna directamente de la ternera, domingo, lunes, martes y miércoles, de once de la mañana á una de la tarde.

También se vacuna á domicilio directamente de la ternera ó de tubo.

Venta de linta purísima en tubos y cristales.

SE VENDE
la casa de la calle de Zamora, núm. 69, en la misma darán razón.
30—5

VINO DE COSECHERO DEL PEGOLLO
SIETE pesetas cántaro
Se sirve á domicilio.
17, MELÉNDEZ, 17